

Construyendo convivencia, cultura ciudadana y paz en Cartagena de Indias

José Antonio Escorcía Barros

Maestro Compartir de Educación Para la Paz 2019



Premiación Premio Compartir 2019 Bogotá

El [Premio Compartir al Maestro](#) está catalogado como el más importante en **Colombia** y uno de los más representativos de Latinoamérica por su rigurosidad para elegir a sus ganadores. Durante el 2019 tuve el honor de ganarlo en la **modalidad de Educación para la Paz** con una propuesta **sobre convivencia, cultura ciudadana y paz** desarrollada en la **Ciudad Escolar Comfenalco de Cartagena de Indias** donde he sido maestro de la **Básica Primaria** durante estos últimos 20 años. En este orden de ideas, mi única pretensión es compartir con mis coterráneos a través del presente escrito algunas ideas que pueden ser aplicadas desde cada contexto socio cultural de las familias, estudiantes, maestros y ciudadanos.

Un contexto de la convivencia escolar, familiar y ciudadana de Latinoamérica

En los últimos años se ha puesto atención a uno de los factores que ha incidido en los procesos de aprendizaje y en el rendimiento escolar como en el desarrollo social e individual de los niños, niñas y adolescentes: la violencia (Román y Murillo 2011: UNESCO/LLEGE 2010, 2015). En este sentido, la CEPAL y UNICEF han explicado los altos niveles de violencia que tienen América Latina y el Caribe en dicho grupo poblacional inmerso en actos violentos en distintos ámbitos de su vida, siendo la escuela uno de los más importantes (Eljach, 2001; Soto y Truco, 2015). Las cifras estiman que alrededor de un 30% de los niños, niñas y adolescentes de la región en edad escolar afirman haber vivido **situaciones de violencia en la escuela**, tanto en forma de agresiones físicas como burlas por distintos motivos. (Trucco & Inostroza, 2017). El segundo lugar, donde se pueden generar sucesos de violencia o por el contrario prevenirlos, mediante la formación en valores y el respeto al cumplimiento de las normas que ayudan a la práctica de una sana convivencia es la familia. Entendida ella como la morada y el simbolismo del alma humana, donde la casa y la familia son espacios de consuelo e intimidad (Páez, 2016), pasando hacer el grupo humano más importante de la sociedad para formar en civilidad. El tercer espacio donde los estudiantes y los miembros de la familia construyen convivencia es la ciudad a través de sus sitios públicos y privados para educar a través de las dinámicas sociales y culturales que van construyendo identidades y pertinencia con su urbe, donde es asumida como un contexto en el cual se desarrollan los procesos educativos, es decir, nos coloca en sus escenarios y nos envuelve en las acciones como sujetos, convirtiéndose en un continente de recursos educativos (Pérez, 2005).

En este sentido, el desarrollo de la experiencia o práctica se ha producido a través de diferentes actividades pedagógicas cuya movilización se hace desde tres escenarios con sus respectivos agentes educativos y actores extracurriculares propiciando un aprendizaje significativo y vivencial, siendo ellos: la familia con hijos y padres, la escuela con estudiantes, docentes y directivos docentes, la ciudad con los estudiantes, padres de familia, maestros y ciudadanos para construir convivencia, cultura ciudadana y paz.

El contexto geográfico y socioeconómico del colegio donde se ha adelantado dicha experiencia es el barrio Zaragocilla, estrato tres, en la ciudad de Cartagena de Indias. La población estudiantil que tiene la escuela es de 3090 educandos, beneficiándose de la práctica 920 estudiantes de la Básica Primaria pertenecientes a los estratos sociales dos, tres y cuatro. Otro de los componentes étnicos de su población es la **diversidad de niños afrodescendientes, mestizos y chinos que la conforman**.

En la génesis del proyecto pedagógico se comenzó a percibir una serie de dificultades que tenían los estudiantes de tercero a quinto de primaria en materia de **convivencia escolar**. Para corroborar nuestras apreciaciones de las debilidades que tenían los niños y niñas, aplicamos una observación directa relacionada con los comportamientos de interacción social de los educandos dentro del aula de clases y unas encuestas direccionadas a establecer como los aprendices resolvían sus conflictos en la familia y la institución educativa. Los resultados nos arrojaron información valiosa respecto al casi **desconocimiento de las normas de convivencia** en estos espacios, siendo más agudo el problema en el hogar. De esta forma nos interrogamos ¿cómo aplicar los conocimientos adquiridos desde las **Competencias Ciudadanas** de manera **transversal** con las asignaturas del plan de estudio para que los escolares cumplan las normas de convivencia familiar, escolar y ciudadanas como parte de su formación integral?

De igual forma, al empezar este maravilloso proceso pedagógico con los diferentes agentes educativos nos trazamos unos propósitos encaminados: primero, a formar estudiantes conocedores y cumplidores de las normas de convivencia familiar, escolar y ciudadana a través de la investigación; segundo, a construir ambientes para aplicar el diálogo como herramienta pedagógica en la solución de los conflictos; tercero, analizar las noticias de los periódicos de la ciudad en su contexto socio – cultural para entender la falta de cultura ciudadana; y cuarto, a visitar los espacios urbanos como parques, plazas, calles, centros deportivos, culturales y administrativos de Cartagena de Indias que hacen parte del proceso de enseñanza – aprendizaje que presenta la **ciudad educadora**.

Construyendo ciudad desde la familia

Uno de los retos más grandes que hoy día tiene la escuela es la de **involucrar a los padres** de familia en la planeación y ejecución de las actividades extracurriculares, ya sean desde

el hogar u otros espacios de la ciudad, debido a que estas prácticas conllevan a un aprendizaje más significativo y revestido de asertividad parental. Desde esta afirmación, Funes (2017) explica que **la calidad educativa de la escuela mejora cuando existe una verdadera participación de los padres y las madres** y cuando los chicos y las chicas tienen más probabilidades de tener una vida escolar positiva. Estos dos agentes educativos se matizan con las actividades que se han extrapolado de la escuela al hogar para proponer y sugerir ser escuchados y tener espacios en la toma de decisiones compartida entre todos (p. 69).

Al respecto, en nuestro proyecto las diferentes acciones pedagógicas adelantadas desde la familia se han enfatizado en su convivencia mediante una serie de reuniones para conocerse, escucharse, elaborar y aplicar reglas de coexistencia que se combinan en los estudiantes con su praxis pedagógica en la escuela. Construir ciudad desde la familia es comprender que el hogar no está hecho de personas que se juntan sino de lazos de hospitalidad que se tejen entre ellas para convivir (Páez, 2016, p. 81). Hoy día los avances de los estudiantes respecto a una **sana convivencia familiar** se evidencian en la categorización para el cumplimiento de las normas establecidas por ellos, entre estas: la preservación del orden, el aseo, la colaboración respecto a los quehaceres, el cuidado de las mascotas, los jardines y los espacios públicos de sus vecindarios. Otro aspecto de gran importancia es la atención a los hijos por sus tutores o padres de familia en compartir tiempo de calidad en el seno del hogar o en los espacios de la ciudad mejorando así su autoestima y autonomía. En este sentido, han sido de gran utilidad las normas y los deberes para facilitarle la entrada del estudiante a la vida en la escuela con respecto a lo aprendido en la familia, necesario para convertirlos en personas y ciudadanos constructores de paz (Funes, 2017, p. 69).

Mesas de conciliación o resolución de conflictos

Según Chaux (2012), las **competencias ciudadanas** se pueden definir como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que se integran entre sí y se relacionan con conocimientos y actitudes, haciendo posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad. La aplicación de dichas competencias en los conflictos se puede hacer por lo menos desde cuatro grandes estrategias, entre ellas: buscar acuerdos que favorezcan los intereses personales sin afectar negativamente la relación con

los otros (as). En relación a la **práctica pedagógica** que se adelanta para la solución de los problemas de interacción social de los estudiantes en la Básica Primaria de la Ciudad Escolar Comfenalco, se encuentran las **mesas de conciliación o resolución de conflictos** como una estrategia para mediar y dirimir a través de la reflexión, el diálogo, la lectura y la aplicación del manual de convivencia, las actas y cartas de conciliación, el registro del conflicto fuera y dentro del salón de clases.

En este orden de ideas, la búsqueda de acuerdos ha sido la estrategia más compatible con la **convivencia pacífica y constructiva**, porque ella ha permitido que las partes reconozcan sus intereses legítimos, pero siendo cuidadosos con sus relaciones. Para los estudiantes de quinto grado de la escuela la conciliación de los problemas y la selección de sus conciliadores ha sido un ejercicio democrático de suma importancia donde han tenido en cuenta el perfil que deben tener cada uno de ellos, lo cual ha imprimido en los educandos un orden consensuado para solucionar los conflictos mediante la aplicación de competencias ciudadanas como: el manejo de la ira, la toma de perspectiva, la escucha activa, la generación creativa de opciones y las consideración de las conciencias condensadas. Dentro de la dinámica de esta parte de la experiencia se va dando el registro de los conflictos en las actas con los nombres de los niños inmersos en él, las sanciones pedagógicas y los acuerdos que constituyen una sanción de aprendizaje en saber aprender a resolver los problemas donde están inmersos.

Otro **instrumento didáctico** que ayuda a reflexionar sobre la falta cometida y resarcir los derechos que se vulneran es la **carta de conciliación** que redactan los estudiantes en compañía de sus padres en sus casas, para luego ser leídas ante la comunidad como una forma de pedir disculpas y de aceptar responsabilidades, reflejándose en mensajes reflexivos como: “pido disculpas a mi compañero Breiner Samuel por haberlo golpeado”, “los golpes que le di debieron dolerle porque lo golpee fuerte”, y el acuerdo que hemos llegado es “no pegarle más a mis amigos y compañeros (Carta de conciliación de conflictos, 2018).

Hoy los resultados que se han alcanzado en la **solución pacífica de los conflictos** en los cinco cursos de grado quinto permiten afirmar que los actos de agresión han bajado sustancialmente con relación a los primeros años cuando se comenzó el proyecto. Estadísticamente, **en el 2017 se conciliaron 39 conflictos** en el grado quinto, siendo los

de mayor concurrencia la **agresión física** sin daño en el cuerpo con un número de 20 acciones, la **agresión verbal** con 12, palabras vulgares con 5, **sabotaje** en clases con 1 y la destrucción de útiles escolares a sus compañeros con 1. Para el 2018, los conflictos conciliados bajaron sustancialmente a 32 casos.

Portafolio Ciudadano Cooperado

El concepto de cultura ciudadana está relacionado al conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia y facilitan la convivencia urbana, conduciendo al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos (Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, 2001). En lo que concierne al estudio de la **falta de cultura ciudadana en Cartagena**, se ha realizado una serie de actividades de forma interdisciplinar donde cada asignatura aporta desde sus saberes.

¿Cómo ha sido el abordaje de las diferentes asignaturas del plan de estudios del colegio para investigar la cultura ciudadana de los cartageneros?

Podemos afirmar que ella se ha dado desde Lengua Castellana mediante el análisis textual y la producción escritural; desde **Matemáticas** con el análisis estadístico a través de la aplicación de los números con sentido social; desde las **Ciencias Naturales** mediante el estudio medio ambiental de los parques, cuerpos de agua y lugares públicos; desde la **Geografía** con una cartografía social de la ciudad; desde las **TICs** provocando la creatividad y los recursos didácticos; y –finalmente– desde las Competencias Ciudadanas, construyendo una ciudad educadora.

Desde **castellano** se lee cada fin de mes las noticitas del periódico que tienen los comportamientos ciudadanos inadecuados de los cartageneros, desarrollando habilidades en los niños como la argumentación a partir de la información literal e interpretación del texto. De acuerdo a lo planteado, **la prensa** ha sido el medio de comunicación que les ha permitido conocer con más detalles los hechos del contexto y tomar conciencia de sus deberes y responsabilidades. Utilizar el periódico desde pequeños les ha brindado a los aprendices del proyecto la posibilidad de comprender la realidad que los rodea y adquirir herramientas importantes de gran valía para su desarrollo personal y académico.

Para la aplicación de las **matemáticas con sentido social**, Peterson (2013) plantea al respecto que el uso de los números en las noticias son más que cálculos y definiciones, ellos tienen una sensibilidad en su aplicación. En este sentido, el **portafolio ciudadano cooperativo** tiene como propósito el estudio de diez comportamientos ciudadanos a través de las noticias en grupos cooperados, mediante el conteo de datos que representan la participación de los hombres y mujeres con diferentes edades, estratos sociales y lugares de la urbe en materia de cultura ciudadana.

En este orden de ideas, el análisis que realizan los estudiantes respecto a las **conductas ciudadanas de los cartageneros** a través del periódico denota en ellos la conciencia de hacer de la ciudad un espacio educador y de buen comportamiento en sus habitantes. Al respecto, María Pérez de quinto grado, relatora de uno de los grupos cooperados, enuncia (Análisis de Comportamientos Ciudadanos) que “la ciudad debe estar más limpia para que los turistas puedan contemplar su cultura, que se conserven los sitios públicos y la historia de Cartagena de Indias”.

En este proceso de comprender los comportamientos, cada grupo de estudiantes tabula los datos de su encuesta, hace un gráfico de barras mostrando los resultados y reflexiona por escrito sobre lo que ha aprendido. Más adelante convierte la información **en fracciones y porcentajes**, y hace gráficos de torta y **conclusiones de tipo oral y escrita**. Peterson ratifica que la **integración de las matemáticas a la acción humana** les da un sentido social que el estudiante vivencia con las situaciones que enfrenta cotidianamente (pp.58-62).



Lectura por parte de los estudiantes del periódico El Universal

Portafolio ciudadano personalizado

Respecto a las **competencias sociales y ciudadanas** se destaca la necesidad de educar en la comprensión de los conflictos, la solidaridad, los valores ciudadanos, la responsabilidad e implicación social, el respeto, la convivencia y la tolerancia. En este sentido, el diseño y desarrollo de la actividad ha permitido la contextualización de los saberes desarrollados de la asignatura de **Competencias Ciudadanas y Cátedra para la Paz** con lo acontecido en la divulgación de las noticias, la cuales son rastreadas en Internet a través de los periódicos virtuales, para su procesamiento y comunicación de la información y convertirla en conocimiento. Al leer la información, los niños **analizan cómo se construye convivencia, cultura ciudadana y paz** dependiendo del tema estudiado. El ejercicio de lectura crítica y producción textual permite de forma casuística abordar los temas con la realidad y tener un punto de vista no solo hipotético, sino objetivo de lo estudiado.

Un ejemplo de la **acción pedagógica del portafolio personalizado** es el desarrollo del saber del derecho fundamental a la educación que hace parte de la **malla curricular de grado quinto**, donde los estudiantes después de haber localizado una noticia del periódico El Universal (2017) titulada “Estudiantes del colegio Mercedes Abrego estrenaron sede reconstruida”, reflexionaron sobre “cómo los educandos de la institución educativa Mercedes Abrego tuvieron que iniciar sus clases en el comedor porque en el salón no hay ventilación ni tomas para instalar abanicos, siendo perjudicial para la educación de los niños en cada aula porque no es el ambiente propicio para prestar un servicio de calidad”. Este ejercicio pedagógico con la prensa ha permitido **contextualizar el saber con hechos acaecidos en la ciudad** y tener un conocimiento más objetivo de sus problemáticas.



Trabajo de observación directa del Caño del Mercado de Bazurto Cartagena de Indias

Por último, la **investigación** hace parte de las actividades de la práctica debido al modelo pedagógico de la escuela, el cual es holístico, investigativo y transformador (MHIT), teniendo mayor preponderancia los **enfoques constructivistas, cognitivo social y problémico**. En este sentido, la práctica pedagógica esta permeada de curiosidad, de interés, de la

inocencia y del fervor como elementos para la ciencia en los niños. Sánchez (2014) plantea que investigar es asunto de estrategias, de quehaceres y prácticas, de destrezas y habilidades.

De acuerdo al concepto, podemos afirmar que los trabajos de campo que se han adelantado han sido mediante la **observación directa de los comportamientos ciudadanos** en los diferentes escenarios de la ciudad, a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario de las salidas, en compañía de los padres de familia y maestros, al **laboratorio social que es la ciudad**, aplicando entrevistas y encuestas.

La investigación nos ha permitido ser parte de los grupos [Ondas](#) de Colciencias y de [RedCOLSI](#) en las líneas de Educación e historia y derechos. Además, los estudiantes han presentando sus escritos en foros y concursos a nivel distrital, regional y nacional.



Visita con los estudiantes al Centro Histórico de Cartagena de Indias

Bibliografía

ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS CIUDADANOS. (2018). Ciudad Escolar Comfenalco.

ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ. (2001).

CARTA DE CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS. (2018). Ciudad Escolar Comfenalco.

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar, pp 66 - 95 – 191- 192.

Eljach, S. (2001), Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo, Panamá: UNICEF-Plan.

Funes, J. (2017). Cuando las madres enseñan y los maestros educan. Revista Cuadernos de Pedagogía. No. 475, p 69.

Páez, R. (2016). Familia, morada y simbolismo. En: familia, escuela y desarrollo humano. Universidad de La Salle, pp 80 – 81.

Peterson, B. (2013). Contando números para la justicia social. Revista Educación y Cultura Fecode. Revista No. 99, pp 52 -53 – 57 – 58- 62.

Pérez, P. (2005). ¿La ciudad puede llegar a ser educadora? Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 23, pp 127-140.

Sánchez, R. (2014). Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México, p 15.

Soto, H. y D. Trucco (2015), “Inclusión y contextos de violencia”, en D. Trucco y H. Ullmann (ed.) Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad, (LC/G.2647-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

Trucco, D. y Inostroza, P. (2017). Las violencias en el espacio escolar. Unesco – CEPAL, p 11.

UNESCO/LLECE (Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura/Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación ((2015), Informe de resultados TERCE. Factores asociados, Santiago de Chile: UNESCO.